



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas día 16 dieciséis de marzo del 2023 dos mil veintitrés, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-06/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA ELEVADORES" en presencia de la Lic. **Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección del Área de Compras y adquisiciones y el **C. Luis Felipe Robredo Martínez**.- Director del Área de Patrimonio como Área Requiriente, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma las siguientes preguntas.

MIGUEL NAVARRO AVALOS (MWK ELEVADORES)

CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

¿SE PODRÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA PARCIAL?

R.- SE ACLARA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7 DE LAS BASES; LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ INTEGRALMENTE A UN SOLO PROVEEDOR CONFORME AL ANEXO 1 LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 4 PARTIDAS; POR LO QUE SE ACLARA QUE DEBERÁ PARTICIPAR EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARAN



C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.